



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

SOLICITUD DE DEVOLUCION

Nº 0244

Seis Martínez Martínez Rut: 5.902.487-6 viene en solicitar la devolución de \$ 89.112.-

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Puntos Patentes Nº de Folio de

18/11/2005 - 03/08/2009. Fecha por concepto de cancelación de derechos de arrendamiento en Talento Comercial S.A. 101.827-3, además se canceló por el rol 3116-64 en la misma dirección

10-02-2010. Fecha

[Signature] Firma del Interesado

INFORME TECNICO

Procede devolución de \$ 89.112.- Si No procede devolución.

Causa de la devolución Pago derechos de arrendamiento por los conceptos, arrendamiento y patente.

Observaciones 12-2-2010 Fecha



CHIGUAYANTE, 16 FEB. 2010

Nº 294 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

[Signature] SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature] ALCALDE